SELLO 4º 40 Ms. — ISAB. 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESP. 1843 — AÑO DE 1843.

del Corriente año por si Algun vecino dela Diputa
cion de Baldecentisco tubiese mas derecho que el ala
iluminacion delas aguas que corren por la Rambla
llamada dela Rata y que tiene pedida la gra
cia a esta corporacion; y habiendo tenido noticia
que no acompareciendo Reclamante alguno en el es
presado Termino, suplica pase la comision que ha
bien tenga el Ayuntº nombrar de su seno aponerlo
en posesion para la iluminacion referida segun
y como lo tenia acordado esta corporacion en Cabil
do Celebrado el dia diez del ppdo mes de Febrero.
La corporacion en bista de lo espuesto por el mar
cos Pagan y de no haber habido Reclamacion al
guna en el Plazo que este Ayuntº señalo Acordó
pase una Comision compuesta del Alcalde 2º D.
Pablo Zamora, de Regidor D. Juan Gimenez, el Sin
dico D. Eusebio Mª Ruiz y Secretario D. Andº Acosta
acompañado delos Peritos Labradores, Juan Ramon
Muñoz y Roberto Navarro a poner en posesion
dela gracia pedida dela iluminacion delas refe
ridas aguas el dia veinte del Corriente mes
de Marzo, y fho se de Cuenta a esta corporacion
para imponerle el Canon que habien tenga
segun informe de dha comision —

Y no teniendo otra cosa que tratar